



Subvenciones para la publicación de obras de creación literaria y de investigación

Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico, Innovación, Transparencia y Participación Ciudadana

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN - ANEXO I

Fecha de publicación	16 de marzo de 2022
B.O.P.	32

1. Datos del solicitante

Apellidos y nombre			N.I.E./D.N.I.	
Apellidos y nombre del representante			N.I.E./D.N.I.	
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta
Población			Código postal	
Término municipal		Provincia		
Teléfono	Fax	Correo electrónico		

2. Cuantía de la subvención solicitada

Denominación de la obra para lo que se solicita subvención	Cuantía solicitada (€)

3. Declaro que reúno todos los requisitos de la convocatoria

4. Acepto el compromiso de someterme a las normas de la convocatoria, facilitar información y documentación que se solicita, en su caso, y permitir y facilitar la labor de las personas evaluadoras.

5. Adjunto la documentación exigida en la convocatoria.

En Puerto del Rosario, a ____ de _____ de _____.

Firma del solicitante

Los datos personales contenidos en esta solicitud formarán parte de un fichero autorizado propiedad del Cabildo de Fuerteventura, frente al cual el interesado podrá en cualquier momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales de Garantías de los Derechos Digitales.



Subvenciones para la publicación de obras de creación literaria y de investigación

Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico, Innovación,
Transparencia y Participación Ciudadana

DECLARACIÓN RESPONSABLE - ANEXO II

Fecha de publicación	16 de marzo de 2022
B.O.P.	32

1. Datos del solicitante

Apellidos y nombre			N.I.E./D.N.I.	
Apellidos y nombre del representante			N.I.E./D.N.I.	
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta
Población			Código postal	
Término municipal		Provincia		
Teléfono	Fax	Correo electrónico		

Comparece ante el Cabildo de Fuerteventura y, como mejor proceda realiza de forma responsable la siguiente declaración:

- a)** Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- b)** (MARQUE LO QUE PROCEDA)
- ¿Ha solicitado ayudas y/o subvenciones de cualquier Administración con la misma finalidad? Sí No
- ¿Ha recibido ayudas y/o subvenciones de cualquier Administración con la misma finalidad? Sí No

En caso de haber solicitado alguna subvención con igual finalidad, relacionarlas a continuación reseñando la entidad a la que se solicita así como el importe solicitado y/o percibido:

Denominación de la entidad	Solicitada/Recibida	Cuantía solicitada (€)

En caso de haber recibido alguna subvención y así haberse declarado por el solicitante se aportará copia de la misma/s.

- c)** Ha procedido a la justificación de las subvenciones que se le hubiesen concedido con anterioridad por el Cabildo de Fuerteventura.
- d)** No se halla inhabilitado para recibir ayudas o subvenciones del Cabildo de Fuerteventura ni del resto de Administraciones Públicas.



- e)** No ha sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas pública
- f)** No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- g)** No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- h)** No estar incurso la persona física, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- i)** No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- j)** Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- k)** No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta Ley o la Ley General Tributaria

En Puerto del Rosario, a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante



Subvenciones para la publicación de obras de creación literaria y de investigación

Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico, Innovación,
Transparencia y Participación Ciudadana

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL DERECHO DE PROPIEDAD INTELLECTUAL - ANEXO III

Fecha de publicación	16 de marzo de 2022
B.O.P.	32

1. Datos del solicitante

Apellidos y nombre			N.I.E./D.N.I.	
Apellidos y nombre del representante			N.I.E./D.N.I.	
Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta
Población			Código postal	
Término municipal		Provincia		
Teléfono	Fax	Correo electrónico		

DECLARA RESPONSABLEMENTE

1º.- Que es autor/a y propietario/a del derecho de propiedad intelectual de la obra cuyo título es:

--

2º.- Que su trabajo no es copia, ni traducción de ninguna obra perteneciente a otra persona física o jurídica, responsabilizándose plenamente de las reclamaciones que puedan ser formuladas por terceros, incluida la Administración Pública, en relación con el contenido (texto, fotos cuadros, etc.) y/o la propiedad/titularidad de la obra, así como los daños y/o perjuicios que puedan irrogarse al Cabildo de Fuerteventura por los mismos motivos.

3º.- Que responde ante el Cabildo de Fuerteventura de la autoría y originalidad de su obra.

En Puerto del Rosario, a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante